

INFORME DEFINITIVO
EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
LICITACIÓN PÚBLICA VJ-VE-APP-IPB-003-2014
CORREDOR TRANSVERSAL DEL SISGA



PREPARADO POR



MAYO 15 DE 2015

OBJETO DE LA LICITACIÓN

Seleccionar la Oferta más favorable para la Adjudicación de un (1) Contrato de Concesión bajo el esquema de APP, cuyo objeto será los estudios y diseños, construcción, rehabilitación, mejoramiento, operación, mantenimiento, Gestión Predial, Gestión Social y Ambiental y Reversión del corredor Transversal del Sisga, de acuerdo con el Apéndice Técnico 1 y demás Apéndices del Contrato.

1. EVALUACIÓN CONSOLIDADA DE REQUISITOS HABILITANTES

PROPUESTAS		DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA	CAPACIDAD JURÍDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	EXPERIENCIA EN INVERSIÓN	HÁBIL
01	SOLARTE NACIONAL DE CONSTRUCCIONES S.A.S. SONACOL S.A.S. - CONSTRUCCIONES RUBAU S.A. SUCURSAL COLOMBIA - PAVIMENTAR S.A. - SP INGENIEROS S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
02	ICEIN INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
03	CASS CONSTRUCTORES Y COMPAÑÍA S.C.A. - CARLOS ALBERTO SOLARTE SOLARTE - ESTYMA ESTUDIOS Y MANEJOS SOCIEDAD ANONIMA - LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A. - ALCA INGENIERIA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
04	PAVIMENTOS COLOMBIA S.A.S. - INDUSTRIAS ASFALTICAS S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
05	INFRAESTRUCTURA CONCESIONADA S.A.S. INFRACON S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
06	SERGIO JOSÉ TORRES REATIGA - CONCRETOS Y ASFALTOS S.A. CONASFALTOS S.A. - PROFIT BANCA DE INVERSION S.A.S. - ICM INGENIEROS S.A. - TERMOTÉCNICA S.A. - UNICA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
07	KMA CONSTRUCCIONES S.A. - ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A. - OBRESCA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI

2. SOLICITUDES DE SUBSANACIÓN

Se formularon las siguientes solicitudes de subsanación en el presente proceso de selección:

PROPUESTAS		SOLICITUD	RESPUESTA
P01	SOLARTE NACIONAL DE CONSTRUCCIONES S.A.S. SONACOL S.A.S. - CONSTRUCCIONES RUBAU S.A. SUCURSAL COLOMBIA - PAVIMENTAR S.A. - SP INGENIEROS S.A.S.	DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA	
		Documentos Apoderado Común	APORTA RESPUESTA SATISFACTORIA Rad. No. 024694 DEL 30-04-2015
		Declaración Beneficiario Real	APORTA RESPUESTA SATISFACTORIA Rad. No. 026525 DEL 11-05-15
		EXPERIENCIA DE INVERSIÓN	
		Certificación Entidad Deudora del Contrato de Orden 1 Apostillados	APORTA RESPUESTA SATISFACTORIA Rad. No. 024694 DEL 30-04-2015 y Rad. No. 026525 DEL 11-05-15 El proponente solicita tener en cuenta lo dispuesto en el Manual para verificar requisitos habilitantes de Colombia Compra Eficiente. (*)
		Certificación Entidad Contratante del Contrato de Orden 1 Apostillados	APORTA RESPUESTA SATISFACTORIA Rad. No. 024694 DEL 30-04-2015
		Certificación Entidad Acreedora Contrato de orden 3	APORTA RESPUESTA SATISFACTORIA Rad. No. 026525 DEL 11-05-15
		Certificación Entidad Acreedora Contrato de orden 4	APORTA RESPUESTA SATISFACTORIA Rad. No. 027298 DEL 12-05-2015 y Correo electrónico DEL 14-05-2015
		Certificación Entidad Deudora Contrato de orden 3	APORTA RESPUESTA SATISFACTORIA Correo Electrónico DEL 14-05-2015
		Certificación Entidad Deudora Contrato de orden 4	APORTA RESPUESTA SATISFACTORIA Rad. No. 027298 DEL 12-05-2015
		Certificación Entidad Contratante Contrato de orden 4	APORTA RESPUESTA SATISFACTORIA Rad. No. 027298 DEL 12-05-2015
Certificación de porcentajes de participación	APORTA RESPUESTA SATISFACTORIA Rad. No. 027298 DEL 12-05-2015		

		CAPACIDAD FINANCIERA	
		Certificación del Cupo de Crédito General	APORTA RESPUESTA SATISFACTORIA Rad. No. 026525 DEL 11-05-2015
P02	ICEIN INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S	DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA	
		Documentos Revisor Fiscal	APORTA RESPUESTA SATISFACTORIA Rad. No. 025038 DEL 4-05-2015
P04	PAVIMENTOS COLOMBIA S.A.S. - INDUSTRIAS ASFALTICAS S.A.S.	DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA	
		Documentos Revisor Fiscal	APORTA RESPUESTA SATISFACTORIA Rad. No. 026116 DEL 07-05-2015
		EXPERIENCIA DE INVERSIÓN	
		Certificado Entidad Deudora Contrato de orden 1	APORTA RESPUESTA SATISFACTORIA Rad. No. 026116 DEL 07-05-2015
		Certificado Entidad Deudora Contrato de orden 2	APORTA RESPUESTA SATISFACTORIA Rad. No. 026116 DEL 07-05-2015
		Certificación de porcentajes de participación	APORTA RESPUESTA SATISFACTORIA Rad. No. 026116 DEL 07-05-2015
P05	INFRAESTRUCTURA CONCESIONADA S.A.S. INFRACON S.A.S	DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA	
		Anexo 17 Inversión extranjera en la oferta	APORTA RESPUESTA SATISFACTORIA Rad. No. 024645 DEL 30-04-2015
		CAPACIDAD FINANCIERA	
		Anexo 10A y 10D	APORTA RESPUESTA SATISFACTORIA Rad. No. 024645 DEL 30-04-2015
P06	SERGIO JOSÉ TORRES REATIGA - CONCRETOS Y ASFALTOS S.A. CONASFALTOS S.A. - PROFIT BANCA DE INVERSION S.A.S. - ICM INGENIEROS S.A. - TERMOTÉCNICA S.A. - UNICA S.A.S.	DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA	
		Anexo 2 Carta de Presentación de la Propuesta	APORTA RESPUESTA SATISFACTORIA Rad. No. 026246 DEL 08-05-2015
		Anexo 4 Acuerdo de Permanencia	APORTA RESPUESTA SATISFACTORIA Rad. No. 026246 DEL 08-05-2015
		Anexo 5 Declaración de Beneficiario Real y el Origen de sus Recursos	APORTA RESPUESTA SATISFACTORIA Rad. No. 026246 DEL 08-05-2015
		Anexo 7 Certificación de Pago de Parafiscales	APORTA RESPUESTA SATISFACTORIA Rad. No. 026246 DEL 08-05-2015
		EXPERIENCIA DE INVERSIÓN	

		Certificado Entidad Deudora Contrato de orden 1	APORTA RESPUESTA SATISFACTORIA Rad. No. 026246 DEL 08-05-2015
P07	KMA CONSTRUCCIONES S.A. - ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A. - OBRESCA S.A.S.	EXPERIENCIA DE INVERSIÓN	
		Certificación Entidad Contratante Contrato de orden 4	APORTA RESPUESTA SATISFACTORIA Rad. No. 027220 DEL 12-05-2015

(*) En relación con la legalización de documentos otorgados en el exterior, se da aplicación a lo señalado sobre el particular por el Consejo de Estado en Sentencia del 25 de septiembre de 2013, Consejero Ponente Mauricio Fajardo Gómez Radicación No. 25000232600019971393001 Expediente No. 19.933., conforme a la cual: "(...) En este orden de ideas debe tenerse en cuenta, por una parte, que el artículo 480 del Código de Comercio, cuya aplicación en materia de contratación estatal se abre paso por la vía de lo normado en el inciso primero del artículo 13 de la Ley 80 de 1993, con todo claridad preceptúa, a propósito del régimen jurídico aplicable a las sociedades extranjeras, que para que los documentos otorgados en el extranjero cuenten con eficacia probatoria en Colombia, deben ser aportados, ante la instancia que corresponda, previa satisfacción de las exigencias previstas en la disposición aludida (...)" Lo anterior, denota e implica igualmente la aplicación jerárquica de las disposiciones, por lo que se da prelación a lo dispuesto en el Código de Comercio, frente a lo dispuesto en el Manual de Colombia Compra Eficiente.

3. EVALUACIÓN DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA

Verificación de la documentación aportada según lo establecido en el Pliego de condiciones:

PROPUESTAS	ANEXO 2 CARTA DE PRESENTACIÓN	ANEXO 3 ACUERDO DE GARANTÍA	ANEXO 4 ACUERDO DE PERMANENCIA	ANEXO 5 DECLARACIÓN BENEFICIARIO REAL	ANEXO 6 PACTO DE TRANSPARENCIA	ANEXO 7 CERTIFICACIÓN PAGO PARAFISCALES	ANEXO 15 DECLARACIÓN DE PORCENTAJES DE BIENES	CERTIFICACIÓN REINCORPORACIÓN VIDA CIVIL	ANEXO 16 MIPYMES	ANEXO 17 INVERSIÓN EXTRANJERA	ANEXO 19 CERTIFICACIÓN PERSONAL DISCAPACIDAD	ANEXO 20 INTENCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA	ANEXO 21 DECLARACIÓN DE CONOCIMIENTO DEL PROYECTO
01	SOLARTE NACIONAL DE CONSTRUCCIONES S.A.S. SONACOL S.A.S. - CONSTRUCCIONES RUBAU S.A. SUCURSAL COLOMBIA - PAVIMENTAR S.A. - SP INGENIEROS S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	LO APORTA	CUMPLE	NO APORTA	CUMPLE	NO APORTA	CUMPLE	CUMPLE
02	ICEIN INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	LO APORTA	CUMPLE	NO APORTA	CUMPLE	NO APORTA	CUMPLE	CUMPLE
03	CASS CONSTRUCTORES Y COMPAÑÍA S.C.A. - CARLOS ALBERTO SOLARTE SOLARTE - ESTYMA ESTUDIOS Y MANEJOS SOCIEDAD ANONIMA - LATINOAMERICANA DE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APORTA	CUMPLE	NO APORTA	CUMPLE	NO APORTA	CUMPLE	CUMPLE

PROPUESTAS	ANEXO 2 CARTA DE PRESENTACIÓN	ANEXO 3 ACUERDO DE GARANTÍA	ANEXO 4 ACUERDO DE PERMANENCIA	ANEXO 5 DECLARACIÓN BENEFICIARIO REAL	ANEXO 6 PACTO DE TRANSPARENCIA	ANEXO 7 CERTIFICACIÓN PAGO PARAFISCALES	ANEXO 15 DECLARACIÓN DE PORCENTAJES DE BIENES	CERTIFICACIÓN REINCORPORACIÓN VIDA CIVIL	ANEXO 16 MIPYMES	ANEXO 17 INVERSIÓN EXTRANJERA	ANEXO 19 CERTIFICACIÓN PERSONAL DISCAPACIDAD	ANEXO 20 INTENCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA	ANEXO 21 DECLARACIÓN DE CONOCIMIENTO DEL PROYECTO	
	CONSTRUCCIONES S.A. - ALCA INGENIERIA S.A.S.													
04	PAVIMENTOS COLOMBIA S.A.S. - INDUSTRIAS ASFALTICAS S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APORTA	CUMPLE	NO APORTA	CUMPLE	NO APORTA	CUMPLE	CUMPLE
05	INFRAESTRUCTURA CONCESIONADA S.A.S. INFRACON S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APORTA	CUMPLE	NO APORTA	CUMPLE	NO APORTA	CUMPLE	CUMPLE
06	SERGIO JOSÉ TORRES REATIGA - CONCRETOS Y ASFALTOS S.A. CONASFALTOS S.A. - PROFIT BANCA DE INVERSION S.A.S. - ICM INGENIEROS S.A. - TERMOTÉCNICA S.A. - UNICA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APORTA	CUMPLE	NO APORTA	CUMPLE	NO APORTA	CUMPLE	CUMPLE
07	KMA CONSTRUCCIONES S.A. - ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A. - OBRESCA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APORTA	CUMPLE	NO APORTA	CUMPLE	NO APORTA	CUMPLE	CUMPLE

3.1 Anexo 11: Cupo de Crédito General

Los proponentes aportaron certificaciones de cupo de crédito general conforme a las siguientes especificaciones establecidas en el pliego de condiciones:

- Cuantía no inferior a TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES SESENTA MIL PESOS (\$32.256.060.000) CONSTANTES DE DICIEMBRE DE 2013
- Presentado de conformidad con el Anexo 11 del pliego de condiciones.
- Vigencia no inferior a un año y medio contado a partir de cierre de la Licitación.
- Presentado con la oferta.
- Suscrito por un representante legal de un Banco Aceptable o el líder de un grupo de Bancos Aceptables.

- Otorgado a cualquier miembro de la Estructura Plural o al Proponente individual. Máximo podrá aportarse un (1) cupo de crédito por miembro de estructura plural y dos (2) cupos de crédito en caso de proponente individual
- Fecha de expedición no mayor a 60 días hábiles antes de la fecha de cierre de la Licitación.
- Documento donde se demuestre que la persona que suscribe la certificación dirigida a la Agencia es representante legal del Banco Aceptable.

PROPONENTE 1:CUPO TOTAL \$32.317.045.000	SOLARTE NACIONAL DE CONSTRUCCIONES S.A.S. SONACOL S.A.S.	PAVIMENTAR S.A.	SP INGENIEROS S.A.S.
Banco Emisor de la Certificación	BANCOLOMBIA	BANCOLOMBIA	DAVIVIENDA
Valor del Cupo Individual:	16.128.030.000	8.125.000.000	8.064.015.000
Vigencia del Cupo:	18	18	18
Firma de RL de Entidad Bancaria:	SI	SI	SI
Verificado en Certificado de Superintendencia Financiera:	SI	SI	SI
Fecha de Emisión de la Certificación del Cupo:	17/04/2014	16/04/2014	16/04/2014

PROPONENTE 2:CUPO TOTAL \$32.256.060.000	ICEIN INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.
Banco Emisor de la Certificación	BANCOLOMBIA
Valor del Cupo Individual:	32.256.060.000
Vigencia del Cupo:	18
Firma de RL de Entidad Bancaria:	SI
Verificado en Certificado de Superintendencia Financiera:	SI
Fecha de Emisión de la Certificación del Cupo:	16/04/2014

PROPONENTE 3:CUPO TOTAL \$32.256.060.000	CASS CONSTRUCTORES Y COMPAÑÍA S.C.A.	CARLOS ALBERTO SOLARTE SOLARTE	ESTYMA ESTUDIOS Y MANEJOS SOCIEDAD ANONIMA	LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A.
Banco Emisor de la Certificación	BANCOLOMBIA	BANCOLOMBIA	BANCOLOMBIA	BANCOLOMBIA
Valor del Cupo Individual:	12.902.424.000	12.902.424.000	3.225.606.000	3.225.606.000
Vigencia del Cupo:	18	18	18	18
Firma de RL de Entidad Bancaria:	SI	SI	SI	SI
Verificado en Certificado de Superintendencia Financiera:	SI	SI	SI	SI
Fecha de Emisión de la Certificación del Cupo:	14/04/2014	14/04/2014	14/04/2014	14/04/2014

PROPONENTE 4:CUPO TOTAL \$32.300.000.000	PAVIMENTOS COLOMBIA S.A.S.
Banco Emisor de la Certificación	BANCOLOMBIA
Valor del Cupo Individual:	32.300.000.000
Vigencia del Cupo:	18
Firma de RL de Entidad Bancaria:	SI
Verificado en Certificado de Superintendencia Financiera:	SI
Fecha de Emisión de la Certificación del Cupo:	16/04/2014

PROPONENTE 5:CUPO TOTAL \$ 32.256.060.000	INFRAESTRUCTUR A CONCESIONADA S.A.S. INFRACON S.A.S.
Banco Emisor de la Certificación	DAVIVIENDA
Valor del Cupo Individual:	32.256.060.000

Vigencia del Cupo:	18
Firma de RL de Entidad Bancaria:	SI
Verificado en Certificado de Superintendencia Financiera:	SI
Fecha de Emisión de la Certificación del Cupo:	09/04/2014

PROPONENTE 6:CUPO TOTAL \$ 32.256.060.000	TERMOTÉCNICA S.A.
Banco Emisor de la Certificación	BANCOLOMBIA
Valor del Cupo Individual:	32.256.060.000
Vigencia del Cupo:	18
Firma de RL de Entidad Bancaria:	SI
Verificado en Certificado de Superintendencia Financiera:	SI
Fecha de Emisión de la Certificación del Cupo:	16/04/2014

PROPONENTE 7:CUPO TOTAL \$32.256.060.000	KMA CONSTRUCCIONES S.A.	ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A.
Banco Emisor de la Certificación	DAVIVIENDA	BANCOLOMBIA
Valor del Cupo Individual:	19.353.636.000	12.902.424.000
Vigencia del Cupo:	18	18
Firma de RL de Entidad Bancaria:	SI	SI
Verificado en Certificado de Superintendencia Financiera:	SI	SI
Fecha de Emisión de la Certificación del Cupo:	16/04/2014	14/04/2014

3.2. Garantía de Seriedad de la Oferta

Los proponentes aportaron junto con su Oferta una Garantía de Seriedad de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones:

- Tipos de Garantía: Las garantías fueron presentadas bajo la modalidad de póliza de Seguros.
- Las pólizas de seguros presentadas fueron expedidas por una compañía de seguros autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia para funcionar en el país.

Se verificaron las siguientes condiciones:

- La Garantía de Seriedad de la Oferta fue otorgada a favor de la Agencia Nacional de Infraestructura.
- Se señala el número de la presente Licitación Pública.
- El tomador es el Oferente (a nombre de cada uno de los miembros de la estructura plural)
- El valor asegurado corresponde a VEINTE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES DE PESOS en PESOS M/CTE (\$20.783'000.000).

PROPUESTAS		GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA
01	SOLARTE NACIONAL DE CONSTRUCCIONES S.A.S. SONACOL S.A.S. - CONSTRUCCIONES RUBAU S.A. SUCURSAL COLOMBIA - PAVIMENTAR S.A. - SP INGENIEROS S.A.S.	CUMPLE
02	ICEIN INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.	CUMPLE
03	CASS CONSTRUCTORES Y COMPAÑÍA S.C.A. - CARLOS ALBERTO SOLARTE SOLARTE - ESTYMA ESTUDIOS Y MANEJOS SOCIEDAD ANONIMA - LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A. - ALCA INGENIERIA S.A.S.	CUMPLE
04	PAVIMENTOS COLOMBIA S.A.S. - INDUSTRIAS ASFALTICAS S.A.S.	CUMPLE
05	INFRAESTRUCTURA CONCESIONADA S.A.S. INFRACON S.A.S.	CUMPLE
06	SERGIO JOSÉ TORRES REATIGA - CONCRETOS Y ASFALTOS S.A. CONASFALTOS S.A. - PROFIT BANCA DE INVERSION S.A.S. - ICM INGENIEROS S.A. - TERMOTÉCNICA S.A. - UNICA S.A.S.	CUMPLE
07	KMA CONSTRUCCIONES S.A. - ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A. - OBRESCA S.A.S.	CUMPLE

4. EVALUACIÓN DE CAPACIDAD JURIDICA

Con respecto a la evaluación de capacidad jurídica se evaluó el cumplimiento de los requisitos establecidos en el pliego de condiciones, específicamente en cuanto a:

- La existencia y representación legal.
- La capacidad jurídica del representante legal para la presentación de la Oferta.
- El objeto social.
- Que se han constituido con anterioridad a la fecha de la presentación de la Oferta.
- Que el término de duración sea por lo menos igual a treinta y tres (33) años contados a partir de la presentación de la Oferta.
- Haber sido expedido (Certificado de Existencia y Representación Legal) dentro de los treinta (30) Días Calendario anteriores a la Fecha de Cierre de la Licitación Pública.
- Extracto del acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente que autorice la presentación de la Oferta y la realización de los demás actos requeridos para la participación en la Licitación Pública, si es del caso.
- Vencimiento del período de duración de la persona jurídica del Contrato.
- Documentos de identificación representantes legales.

PROPUESTAS		PARTICIPACIÓN	CAPACIDAD JURÍDICA
01	SOLARTE NACIONAL DE CONSTRUCCIONES S.A.S. SONACOL S.A.S.	25%	CUMPLE
	CONSTRUCCIONES RUBAU S.A. SUCURSAL COLOMBIA	25%	
	PAVIMENTAR S.A.	25%	
	SP INGENIEROS S.A.S.	25%	
02	ICEIN INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.	100%	CUMPLE
03	CASS CONSTRUCTORES Y COMPAÑÍA S.C.A	37,50%	CUMPLE
	CARLOS ALBERTO SOLARTE SOLARTE	37,50%	
	ESTYMA ESTUDIOS Y MANEJOS SOCIEDAD ANONIMA	10,%	
	LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A.	10%	
	ALCA INGENIERIA S.A.S.	5%	
04	PAVIMENTOS COLOMBIA S.A.S.	99%	CUMPLE
	INDUSTRIAS ASFALTICAS S.A.S.	1%	
05	INFRAESTRUCTURA CONCESIONADA S.A.S. INFRACON S.A.S.	100%	CUMPLE
06	SERGIO JOSÉ TORRES REATIGA	25%	CUMPLE
	CONCRETOS Y ASFALTOS S.A. CONASFALTOS S.A.	25%	

PROPUESTAS		PARTICIPACIÓN	CAPACIDAD JURÍDICA
	PROFIT BANCA DE INVERSION S.A.S.	10%	
	ICM INGENIEROS S.A.	20%	
	TERMOTÉCNICA S.A.	5%	
	UNICA S.A.S.	15%	
07	KMA CONSTRUCCIONES S.A.	40%	CUMPLE
	ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A.	40%	
	OBRESCA S.A.S.	20%	

5. EVALUACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA

Con respecto a la evaluación de capacidad financiera se evaluó el cumplimiento de los requisitos establecidos en el pliego de condiciones, específicamente en cuanto a:

PATRIMONIO NETO

- El proponente deberá contar con un Patrimonio Neto mínimo de DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SEIS MILLONES DE PESOS (\$245.806.000.000) CONSTANTES DE DICIEMBRE DE 2013. Al menos uno de los Líderes deberá contar con un Patrimonio Neto mínimo de NOVENTA Y OCHO MIL TRECIENTOS VEINTIDOS MILLONES DE PESOS (\$98.322.000.000) CONSTANTES DE DICIEMBRE DE 2013.
- Los Líderes, incluido aquel que acredite el Patrimonio Neto mínimo señalado en el numeral (i) anterior, sumarán aritméticamente sus respectivos Patrimonios Netos, es decir, se tendrá en cuenta el ciento por ciento (100%) de sus respectivos Patrimonios Netos. Los Integrantes que sin tener la calidad de Líderes concurren a acreditar la Capacidad Financiera, sumarán de manera proporcional (a prorrata) a su participación en la Estructura Plural.

CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO

- Si el proponente individual o todos los Integrantes de la Estructura Plural que están acreditando Capacidad Financiera son entidades financieras, el Índice de Endeudamiento máximo será de NOVENTA POR CIENTO (90%).
- En los demás casos, el Índice de Endeudamiento máximo será de OCHENTA Y CINCO POR CIENTO (85%).

PROPUESTAS		% PART.	LIDER	PATROMINIO NETO	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO
01	PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA TRANSVERSAL DEL SISGA			434.041.331.600	0,52
	SOLARTE NACIONAL DE CONSTRUCCIONES S.A.S. SONACOL S.A.S.	25,0%	Si	63.809.553.266	
	CONSTRUCCIONES RUBAU S.A. SUCURSAL COLOMBIA	25,0%	Si	182.132.348.310	
	PAVIMENTAR S.A.	25,0%	Si	49.862.980.858	
	SP INGENIEROS S.A.S.	25,0%	Si	138.236.449.166	
02	ICEIN INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.	100%	Si	322.065.846.775	0,30
03	INFRAESTRUCTURA VIAL PARA COLOMBIA			961.129.776.799	0,29
	CASS CONSTRUCTORES Y COMPAÑÍA S.C.A	37,5%	No	110.781.114.000	
	CARLOS ALBERTO SOLARTE SOLARTE	37,5%	Si	908.248.723.000	
	ESTYMA ESTUDIOS Y MANEJOS SOCIEDAD ANONIMA	10,0%	No	41.917.574.485	
	LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A.	10,0%	No	71.463.786.000	
	ALCA INGENIERIA S.A.S.	5,0%	No	-	
04	ESTRUCTURA PLURAL PAVIMENTOS COLOMBIA E INDUSTRIAS ASFÁLTICAS			538.883.657.005	0,35
	PAVIMENTOS COLOMBIA S.A.S.	99,0%	Si	538.883.657.005	
	INDUSTRIAS ASFALTICAS S.A.S.	1,0%	No	-	
05	INFRAESTRUCTURA CONCESIONADA S.A.S. INFRACON S.A.S.	100%	Si	520.683.914.	0,61
06	PSF CONCESIÓN VIAL VALLE DE TENZA			294.461.977.154	0,24
	SERGIO JOSÉ TORRES REATIGA	25,0%	Si	35.865.744.540	
	CONCRETOS Y ASFALTOS S.A. CONASFALTOS S.A.	25,0%	Si	235.154.785.675	
	PROFIT BANCA DE INVERSION S.A.S.	10,0%	No	1.877.229.417	
	ICM INGENIEROS S.A.	20,0%	No	44.863.977.482	
	TERMOTÉCNICA S.A.	5,0%	No	267.125.628.000	
	UNICA S.A.S.	15,0%	No	6.164.314.007	
07	ESTRUCTURA PLURAL CONEXIÓN VIAL CENTRO - ORIENTE SPV			723.668.238.010	0,59
	KMA CONSTRUCCIONES S.A.	40,0%	Si	145.121.470.000	
	ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A.	40,0%	Si	578.546.7.68.010	
	OBRESCA S.A.S.	20,0%	No	-	

5. EVALUACIÓN EXPERIENCIA EN INVERSIÓN

Con respecto a la evaluación de la experiencia en inversión se evaluó el cumplimiento de los requisitos establecidos en el pliego de condiciones, específicamente en cuanto a la acreditación del Financiamiento de:

- i. Una (1) concesión de un Proyecto de Infraestructura cuyo valor de financiación haya sido de por lo menos CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$153.772.000.000) CONSTANTES DE DICIEMBRE DE 2013 (Opción 1) o
- ii. Hasta cuatro (4) concesiones de Proyecto(s) de Infraestructura cuyo valor de financiación en sumatoria simple haya sido de por lo menos DOSCIENTOS CINCO MIL TREINT A MILLONES DE PESOS (\$205.030.000.000) CONSTANTES DE DICIEMBRE DE 2013, siempre que al menos una de las financiaciones acreditadas haya sido de al menos CIENTO DOS MIL QUINIENTOS QUINCE MILLONES DE PESOS (\$102.515.000.000) CONSTANTES DE DICIEMBRE DE 2013 (Opción 2).

01-PROPUESTAS PRESENTADAS/CONTRATO ACREDITADO	VALOR ACREDITADO COP 2013-12-31
PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA TRANSVERSAL DEL SISGA	206.497.210.087
1-CONCESIÓN PARA EL LIBRAMIENTO SUR Y NORORIENTAL DE CELAYA	121.479.567.163
2-CONCESIÓN DE LA AUTOVÍA A-31. TRAMO BONETE ALICANTE	29.338.865.886
3-CONCESIÓN DESARROLLO VIAL DEL ORIENTE DE MEDELLIN	9.904.411.932
4-CONCESIÓN DESARROLLO VIAL DEL ABURRA NORTE	45.774.365.106
02-ICEIN INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S	256.942.509.926
1-ADECUACIÓN DE LA TROCAL NQS TRAMO 1	256.942.509.926
03-INFRAESTRUCTURA VIAL PARA COLOMBIA	439.127.625.426
1-CONCESIÓN RUTA DEL SOL SECTOR 1	439.127.625.426
04-ESTRUCTURA PLURAL PAVIMENTOS COLOMBIA E INDUSTRIAS ASFÁLTICAS	481.861.424.115
1-CONCESIÓN DESARROLLO VIAL LA SABANA	249.731.758.451
2-CONCESIÓN CARRETERA SANTAFÉ DE BOGOTÁ (PUENTE AL CORTIJO) RUTA 54	232.129.665.663
05-INFRAESTRUCTURA CONCESIONADA S.A.S	386.708.039.330

1-RUTA DEL SOL, TRAMO 3	386.708.039.330
06-PSF CONCESION VIAL VALLE DE TENZA	202.196.275.459
1-CONCESION ADECUACIÓN TRANSMILENIO AV SUBA	202.196.275.459
07-ESTRUCTURA PLURAL CONEXIÓN VIAL CENTRO - ORIENTE SPV	1.896.141.689.678
1-CONCESION VIAL RUTA DEL CARIBE	251.997.573.508
2-CONCESION VIAL CORDOBA – SUCRE	474.783.125.760
3-CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LA PLANTA TERMO SOLAR LA AFRICANA	933.363.029.613
4-CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LA VIA "ACCESOS DE IBIZA"	235.997.960.797

Elaborado por: COMITÉ EVALUADOR